

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Don Régulo Alonso Ferreras, Secretario General de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Toledo.

Por la presente hace saber a los interesados comprendidos en la relación que a continuación se inserta que, ante la imposibilidad de comunicarles las actas de infracción, por ausencia o paradero desconocido, se les notifican de acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 27 de noviembre de 1992), y se les comunica que en el término de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación, podrán presentar escrito de alegaciones ante la Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Toledo. Igualmente, se les comunica que el expediente podrá ser examinado en las oficinas de esta Inspección Provincial de Trabajo (calle Bajada Castilla-La Mancha, número 5, Toledo).

Interesado:	DAVID GARCIA SUAREZ	
Domicilio:	C/ Uruguay 6, 2º D	
Localidad:	28944	FUENLABRADA (Madrid)
Acta nº:	I282010005012337	
Sanción:	6.251 € Sanción accesoria de pérdida automática de las ayudas, bonificaciones y, en general, los beneficios derivados de la aplicación de los programas de empleo, con efectos desde 19/07/2010, fecha en que se cometió la infracción. Igualmente, el empresario responderá solidariamente de la devolución de las cantidades, en su caso, indebidamente cobradas por el trabajador. Igualmente se propone la exclusión del acceso a tales beneficios por un período de un año.	

Interesado:	LARANCONSA A5, S.L.	
Domicilio:	C/ Corzo (Urb. Somosaguas) 17	
Localidad:	28223	POZUELO DE ALARCON (Madrid)
Acta nº:	I282010005014862	
Sanción:	626 €	

Interesado:	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS CANO VALENTIN, S.L.	
Domicilio:	C/ Olivares 30, 2º A	
Localidad:	45600	TALAVERA DE LA REINA (Toledo)
Acta nº:	I452010000073114	
Sanción:	310 €	

Interesado:	ESTUDIO TALAVERA 2004, S.L.	
Domicilio:	C/ Marqués de Mirasol, 30	
Localidad:	45600	TALAVERA DE LA REINA (Toledo)
Acta nº:	I452010000080992	
Sanción:	310 €	

Interesado:	GEANINA TUNARU	
Domicilio:	Paseo Estación 3, 1º D	
Localidad:	45600	TALAVERA DE LA REINA (Toledo)
Acta nº:	I452010000086349	
Sanción:	6.251 € Sanción accesoria de pérdida automática de las ayudas, bonificaciones y, en general, los beneficios derivados de la aplicación de los programas de empleo, con efectos desde 13/07/2010, fecha en que se cometió la infracción. Igualmente, el empresario responderá solidariamente de la devolución de las cantidades, en su caso, indebidamente cobradas por el trabajador.	

Interesado:	PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES AZFAR DEL TAJO, S.L.	
Domicilio:	C/ Cañada Real, 96	
Localidad:	45570	EL PUENTE DEL ARZOBISPO (Toledo)
Acta nº:	I452010000078871	
Sanción:	5.416,21 €	

Interesado:	EMIAL HOSTELERIA, C.B.	
Domicilio:	C/ Pardo, 6	
Localidad:	45593	BARGAS (Toledo)
Acta nº:	I452010000083218	
Sanción:	6.251 € Sanción accesoria de pérdida automática de las ayudas, bonificaciones y, en general, los beneficios derivados de la aplicación de los programas de empleo, con efectos desde 07/09/2010, fecha en que se cometió la infracción. Igualmente, el empresario responderá solidariamente de la devolución de las cantidades, en su caso, indebidamente cobradas por el trabajador.	

Toledo 12 de noviembre de 2010.-El Secretario General, Régulo Alonso Ferreras.

N.º I.- 11892